

NUEVOS DATOS SOBRE LA BIOGRAFÍA DE FRANCISCO DE ENCISO ZÁRATE, AUTOR DE *FLORAMBEL DE LUCEA* Y DE *PLATIR*, A PARTIR DE DIVERSOS HALLAZGOS DOCUMENTALES Y DE LA RELECTURA DE SU *DIÁLOGO DE VERDADES**

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA**

RESUMEN

Esta investigación sobre Francisco de Enciso Zárate, autor de las novelas de caballerías del siglo XVI *Florambel de Lucea* y *Platir*, aporta diversa documentación de los archivos históricos sobre su vida. Establece a partir de esta, tomando como guía su recientemente descubierto *Diálogo de verdades*, una biografía de este escritor logroñés del que hasta ahora apenas se conocen datos personales excepto los muy escasos que podemos encontrar en sus textos.

Palabras clave: Novelas de caballerías, Francisco de Enciso Zárate, *Florambel de Lucea*, *Platir*, *Diálogo de verdades*.

This research on Francisco de Enciso Zárate, author of the 16th century chivalric novels Florambel de Lucea and Platir, provides diverse documentation on his life from historical archives. Based on this, and taking his recently discovered Diálogo de verdades as a guide, it establishes a biography of this writer from Logroño, of whom little personal information has been known until now, except for the very little that can be found in his texts.

Keywords: Novels of chivalry, Francisco de Enciso Zárate, *Florambel de Lucea*, *Platir*, *Diálogo de verdades*.

INTRODUCCIÓN. FRANCISCO DE ENCISO ZÁRATE, OTRO DESCONOCIDO AUTOR DE NOVELAS DE CABALLERÍAS

Apenas conocemos datos de la biografía de Francisco de Enciso Zárate, circunstancia coincidente con la de muchos autores de novelas de caballerías, entre otros su paisano Diego Ortúñez de Calahorra, autor de la primera

* Registrado el 24 de febrero de 2022. Aprobado el 13 de octubre de 2022.

** IES Valle del Cidacos, Calahorra (La Rioja). e-mail: casedateresa@yahoo.es

parte del *Caballero del Febo. Espejo de príncipes y caballeros*. El nombre de Francisco de Enciso Zárate, aunque incompleto, lo localizamos solo una vez en el prólogo de *Florambel de Lucea*, donde se dice lo siguiente (Aguilar, 2009, p. 4):

Este libro fue traducido de la lengua inglesa en la nuestra castellana, y agora nuevamente fue trasladado, corregido y emendado por Enciso, criado del ilustrísimo señor D. Pedro Álvarez Osorio, marqués de Astorga, conde de Trastámara y Santa Marta y Vilalovos y C., a cuya excelencia es dirigido.

En *Platir* ni siquiera aparece, en cuyo proemio señala no a un destinatario, sino a dos, el anteriormente citado Pedro Álvarez de Osorio, marqués de Astorga, y a su esposa, María de Pimentel y Velasco. Según Almunia Izquierdo Andreu se trata de algo novedoso (Izquierdo, 2017, p. 66):

Francisco Enciso de Zárate firma este libro de caballerías, publicado en 1533 en Valladolid por Nicolás Tierri, que formaría parte del ciclo de los *Palmerines*. El escrito está dedicado a los marqueses de Astorga, y aquí residiría ya el primer dato interesante, pues el requiebro que contiene no se vierte únicamente sobre la figura masculina, sino de forma conjunta sobre la pareja. Tras cantar las excelencias habituales, que se engloban dentro de los tópicos prologales, se presenta el tema a los señores don Pedro Álvarez de Osorio y doña María de Pimentel y Velasco: «Y estimela en mucho más por parecerme que con ella podía servir a Vuestras Señorías y a la Marquesa, mi señora» (Enciso de Zárate, 1997: 3). No obstante, aparece de nuevo en este paratexto el aplauso correspondiente a la ascendencia masculina del marqués, además de destacar su valor en la lucha contra los musulmanes en los últimos años del siglo xv. De nuevo, se rastrea una semblanza y una exaltación a esta rama familiar con el fin de subrayar sus logros en el campo de batalla.

Todavía hoy, sin embargo, se sigue discutiendo la autoría de *Platir*, lo que resulta a estas alturas realmente innecesario por evidente.

Hasta aquí llegan la escasísimas autorreferencias en las obras conocidas de Francisco de Enciso Zárate.

No existe a fecha actual un solo estudio sobre la biografía de este interesante individuo natural muy probablemente de Logroño, ciudad en la que vivió durante su infancia a primeros del siglo XVI, y en la que finalmente falleció en 1570. Se trata de un gran desconocido, autor sin embargo de las dos novelas de caballerías citadas –*Platir* y *Florambel de Lucea*— de éxito en el momento de su publicación en la primera mitad de aquel siglo y que cuentan, en el primer caso, con una edición actual a cargo de la profesora de la Universidad de Zaragoza María del Carmen Marín Pina (1997), y en el segundo por María del Rosario Aguilar Perdomo (2009).

Recientemente, se ha dado a la luz el manuscrito de un *Diálogo de verdades* que se encuentra en la Biblioteca Nacional¹, que se le ha atri-

1. Biblioteca Nacional. Ms. 17573. Recuperado de: <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>. Consultado el 24/10/2021.

buido con razones fundadas. Javier Fernández Ortega lo ha publicado en Ediciones de Clásicos Hispánicos (2012). Se trata de un interesante texto memorialístico en forma de diálogo en que su autor hace un repaso de partes escogidas de su biografía a través del intercambio de pareceres de dos “escuderos viejos que siendo mozos se criaron juntos y fueron compañeros de corte”. Ambos se encuentran de camino a Sevilla y durante el trayecto “hablan de las cosas pasadas y presentes, muy particularmente reprobando los trajes y costumbres y vicios que agora se usan y loando lo bueno” (Fernández Ortega, 2012, p. 21). En este caso, tampoco el autor da su nombre de forma explícita, aunque resulta bastante claro. En primer lugar, porque dice haber escrito *Florambel de Lucea* (Fernández Ortega, 2012, p. 119):

Oso.— [...] el galán dijo que leía en un libro de caballerías muy bueno, y el otro le pregunto que cómo se llamaba, y él dijo que Don Florambel de Lucea, que es aquel libro que hizo el mayor servidor que vuestra merced tiene.

Mend.— Por cierto, señor mío.

Oso.— Pues como aquel amigo mío oyó y entendió el nombre del libro dijo: «Pues yo conozco al que hizo ese libro, que es un criado del marqués de Astorga, muy conocido y amigo mío».

La obra está llena, asimismo, de referencias a espacios y a ámbitos en que se desenvolvió la vida de Francisco de Enciso. Dice, a este respecto, ser natural de Logroño. Da noticia, en diversas ocasiones, del cerco que sufrió la ciudad por los franceses en 1521. Alude también a Valladolid, donde vivió al servicio del marqués de Astorga y donde desarrolló su actividad laboral, tanto en la Corte cuando allí se asentó como en los tribunales y en su Chancillería. Y la acción nos lleva hasta la ciudad de Sevilla, donde, como luego veremos, acude a recibir a su hermano Pedro de Enciso que está a punto de llegar de Perú donde ejerce como corregidor.

Asimismo, en el inventario hecho con ocasión de su muerte, en 1570, encontramos entre los libros el siguiente detalle:

Un libro de la vida de Cristo en molde, un libro de *Orlando Furioso* de molde, un libro de Quinto Curcio de los hechos de Alejandro, un libro de diálogo, una *Teórica de virtudes* en molde, un libro grande de molde viejo desquaternado, un borrador del diálogo escrito de mano, otros memoriales hechos de su mano para conponer el dicho libro otro libro de romance que se intitula *Confisionario* del tostado yten doçe pieças escritas de mano de un libro que hacía el dicho Francisco de Enciso.²

Parece evidente que la referencia a un “borrador del diálogo escrito de mano” y a “otros memoriales hechos de su mano para conponer el dicho libro” es su *Diálogo de verdades*.

2. Rojo Vega, Anastasio “1570. Inventario de Francisco de Enciso Zárate, solicitador del marqués de Astorga y de la ciudad de Logroño y autor del *Florambel de Lucea*”. Recuperado de: <https://investigadoresrb.patrimonionacional.es/node/5457>. Consultado el 24/10/2021.

El estudio que ahora principio *solo* pretende dar algunos datos hasta ahora desconocidos sobre su biografía, especialmente la fecha de su nacimiento, sus orígenes familiares, sus relaciones sociales, su vinculación con la ciudad de Logroño y, a tal fin, aporta una serie de datos hasta hoy desconocidos sobre la biografía del autor de *Platir* y de *Florambel de Lucea* a partir del rastreo de documentación en los archivos históricos, ayudándome asimismo, como guía, de una lectura en profundidad del *Diálogo de verdades*, texto escrito al final de su vida, donde hallamos algunos datos biográficos desde la época de Fernando el Católico hasta casi los últimos de sus días —en 1570—, bajo el reinado de Felipe II.

ORÍGENES Y RELACIONES FAMILIARES DE FRANCISCO DE ENCISO

En su *Diálogo de verdades*, Enciso —Osorio en el texto— responde a pregunta de su interlocutor Mendoza que es de Logroño (Fernández Ortega, 2012, p. 75):

MEN.— ¿De dónde, señor Osorio?

OSO.— De Logroño, que como vuestra merced sabe, es de las lindas ciudades y más deleitosas que hay en España de su tamaño.

No sabemos con exactitud su fecha de nacimiento; pero a lo largo del *Diálogo de verdades* hace referencia en varias ocasiones al gobierno de Fernando el Católico, el cual falleció en enero de 1516, lo que permite deducir que bien pudo ser a finales del anterior siglo o muy a primeros del XVI. En la cita más significativa a este respecto, dice lo siguiente, cuando menciona la visita del rey D. Fernando a Logroño en la expedición contra los navarros de 1512 (Fernández Ortega, 2012, p. 152):

OSO.— Que me place por mandármelo vuestra merced. Al tiempo que pasó el duque con su gente por una calle —que llaman la Rúa—, estaba el Católico Rey mirándolos desde una ventana, mostrando mucha alegría y contentamiento de ver la gente, y el duque pasó haciendo su debido acatamiento hasta que puso la gente fuera de la ciudad de la otra parte de la puente, que era harto poca gente y no tan bien armada como para tal empresa se requería, y después que los dejó pasados, que marchaban camino de Navarra, volvió a besar las manos al rey y despedirse de él, el cual lo recibió y abrazó con grande amor, diciéndole palabras de mucho favor, y entre ellas que lo hiciese como de él se esperaba y como siempre lo había hecho y que le avisase si se viese en algún peligro, porque él mismo en persona iría a socorrerle.

Señala luego que de ello “me acuerdo yo tan bien como de lo que almorzamos esta mañana”. El anterior pasaje alude a la expedición para la conquista de Navarra y su posterior anexión en 1512. Según María Isabel Ostolaza Elizondo, D. Fernando llegó en agosto de ese año a Logroño (Ostolaza, 2008, p. 563), momento en que se sitúan los hechos que recuerda Osorio, esto es, Francisco de Enciso. Parece probable que entonces —1512— tuviera como mínimo diez o doce años, si luego es capaz de contar con tantos detalles aquella residencia del rey en la rúa (vieja) de Logro-

ño, donde consta que él vivió y tenía casa su familia como luego veremos. Ello encaja con el tono del texto, en que se señala a sí mismo como un ya anciano. Si el *Diálogo de verdades* se acabó poco antes de su fallecimiento —1570—, contaría por tanto entonces con una edad próxima a los setenta.

Al principio del diálogo, su autor dice lo siguiente, reconociendo que es ya de edad avanzada (Fernández Ortega, 2012, p. 23):

OSO.— [...] Helo, aquí viene, y lo que más me contenta es que también me parece viejo como yo, porque, a la verdad, la edad mucho conforma las condiciones, especialmente si fuese alguno a quien conociese de allá de la corte.

En la obra, ambos interlocutores se encuentran fortuitamente de camino a Sevilla. Uno —Osorio— acude al encuentro de su hermano que llega desde América; y el otro —Mendoza— espera a su vez la llegada de su hijo que llega en el mismo barco.

¿A quién espera Osorio —esto es, Francisco de Enciso—? A su hermano Pedro de Enciso, corregidor en la región peruana de Chucuitu. El inca Garcilaso de la Vega (Gómez Suárez de Figueroa) en sus *Comentarios reales* se refiere a este último de este modo (Suárez de Figueroa, 1800 [1609], pp. 32-33) :

Uno de estos comisarios, que se decía Juan de Henao, los persiguió hasta entrar con balsas en la laguna grande de Titicaca, y los buscó por las isletas y entre las eneas, espadañas y juncas, que en aquella laguna se crían, donde prendió más de veinte de ellos de los más culpados, y los entregó a Pedro de Enciso, que era corregidor en Chucuitu.

Que se trata del hermano del autor de *Florambel de Lucea* y de *Platir* parece claro porque Francisco de Enciso tuvo un hermano con este nombre, Pedro, según se desprende de un pleito comenzado en 1543 que he localizado en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid instado contra los hermanos: “Pleito de Convento de San Pedro de los Lirios, de Logroño (La Rioja) y Francisco de Enciso, de Logroño (La Rioja). El convento reclama a Francisco de Enciso y consortes el pago de un censo sobre las heredades de Pedro de Enciso, el cual se obligó a pagar como dote por meter monja a su hermana. Francisco de Enciso y sus consortes han comprado los bienes de Pedro de Enciso, han dado a su mujer la dote, y no quieren pagar la deuda con el monasterio”³.

De lo expresado en el anterior procedimiento judicial, se deduce lo siguiente: Que Francisco de Enciso estaba casado; que su hermano Pedro de Enciso, también casado, estaba ausente —ya por entonces, 1543, en América— y por ello la demanda se dirige contra Francisco; que ambos tenían una hermana monja en dicho monasterio de San Pedro de los Lirios; y que Francisco de Enciso, como dueño tras su compra de los bienes de su hermano Pedro, no quiso hacer con ellos frente a la dote de la hermana monja

3. Real Chancillería de Valladolid. ES.47186.ARCHV//PL CIVILES, FERNANDO ALONSO (F), CAJA 1391,3.

y los puso a nombre de su esposa. En lenguaje jurídico actual, se trataría de un claro —o al menos presunto— delito de alzamiento de bienes y, a *sensu contrario*, de apropiación indebida.

He localizado otro procedimiento judicial en los archivos de la Real Chancillería de Valladolid, de 1526, en el que aparece esta vez Francisco de Enciso como demandante. Se trata de un “Pleito del bachiller Francisco de Enciso, vecino de la ciudad de Logroño (La Rioja)”⁴. En este se titula bachiller. De la lectura del *Diálogo de verdades* se desprende que su formación fue fundamentalmente jurídica y financiera, pues alude en varias ocasiones a la que fue su profesión u oficio a lo largo de toda su vida y al menos mientras duró su servicio del marqués de Astorga: “solicitador”. En aquella época —primera mitad del siglo XVI—, esta voz hacía referencia a una suerte de “agente de negocios” o persona encargada de llevar a buen fin, en el nombre de otro, un asunto de índole económica, financiera o jurídica.

En la referencia más extensa a esta profesión, Enciso compara, desde su avanzada edad y en su estado de hombre jubilado de estas tareas, lo que ocurría en el pasado con lo que pasa en el presente en que escribe estas líneas (Fernández Ortega, 2012, p. 90):

OSO.— [...] Y como todos no pueden ser secretarios o escribanos, a los que les falta la ventura para serlo arrójanse a esta otra facultad de ser solicitadores, en la cual hay tanta chusma y abundancia que está cuajado el mundo de ellos, que como sea oficio no de mucho trabajo, y todos seamos amigos de holgar, no solamente vemos gentes de la manera que tengo dicho en él, pero a muchos oficiales que dejan los suyos y se hacen solicitadores, con codicia del granillo que ven ganar a algunos, y de estos verá tanta diversidad de gentes que se quedará helado, porque como antes no solía haber sino algunos que tenían cargo de los negocios de sus señores y pueblos, hay agora para cada pleito diez solicitadores, que cada uno de ellos tiene otros mil. Y no piense que tractan los negocios con aquella manera y reposo y auctoridad que solíamos, sino que parecen atarantados según el desasosiego y bullicio que consigo traen, y no solamente andan ellos así, sino que también verá algunos letrados que, olvidados de la gravedad que solían usar, y a otros oficiales de los consejos y audiencias andar corriendo por el patio, tan aferventados e inquietos, saltando de acá para allá que no parescen sino picazas, cosa que si en nuestro tiempo lo viéramos les diéramos grita, porque en lo que toca a los letrados ya sabe que tenían tanta auctoridad que no había quien les oyese hablar palabra en negocios sino en sus estudios o en los estrados, ni hombre se la osaba decir.

Contrapone lo que ocurría “en nuestro tiempo” en el desarrollo de la profesión y lo de “agora” con enfado y encendida decepción. Las anteriores líneas están escritas, como todo el texto, desde el desengaño por el paso del tiempo.

4. Real Chancillería de Valladolid. ES.47186.ARCHV//SALA DE HIJOSDALGO, CAJA 1936,9.

Puedo dar noticia de otros miembros de la familia logroñesa de Francisco de Enciso Zárate a partir de algunos pleitos en que varios de ellos comparecen. Es el caso de una “Ejecutoria del pleito litigado por el convento de Santa María de los Lirios, orden de San Agustín, en Logroño (La Rioja), con el bachiller Francisco Enciso, Francisco Ortiz de Zárate, Francisco de Salcedo y otros, de la misma vecindad, sobre la venta de ciertas heredas cargadas con censos”, procedimiento instado en la Real Chancillería de Valladolid en 1558⁵. La ejecutoria es continuación y trae causa del procedimiento instado en 1543 por razón de la dote de la hermana monja y en ella comparecen, como ejecutados, otros familiares como Francisco Ortiz de Zárate y Francisco de Salcedo.

Entre los miembros de la corregiduría de Logroño, hallamos a algunos individuos de apellido Enciso, probablemente también familiares de nuestro escritor. Este, en la época en que lo situamos en Logroño a partir de los años cincuenta, insta un procedimiento en la Real Chancillería de Valladolid: “Sobre Ejecución en bienes de Alonso de Ocón y de su usufructuario Juan Clavijo por valor de 464.320 maravedíes que había cedido a Sancho de Líbano, mercader. Se opone al pleito Francisco Enciso, patrono de una capellanía fundada por Juan de Ocón”⁶.

El hecho de que aparezca como patrono de una capellanía me hace sospechar que lo que se ha dicho sobre sus dificultades económicas, especialmente en los últimos años de su vida, no es real, pese a que el inventario de sus bienes realizado en 1570, como luego veremos, con motivo de su muerte muestre una cifra realmente magra.

Deduzco que mantuvo negocios en América, probablemente a través de su hermano corregidor en Perú, Pedro de Enciso, según se desprende de un pleito en grado de apelación que instó y que se conserva en el Archivo General de Indias: “Emplazamiento y compulsoria, a pedimento de Francisco de Enciso Zárate, vecino de la ciudad de Logroño, que se presenta en grado de apelación de cierto autor dado contra él por los Oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla y a favor de Sancho de Oliván, vecino de Bilbao”⁷.

Probablemente, fue hermano de nuestro escritor un Juan de Enciso que aparece como “corredor” en diversos documentos de la época, habitante de Logroño, y que es parte en procedimientos judiciales por negocios de mediación y compraventa. Es el caso, por ejemplo, de un asunto incoado en 1540: “Sobre María de Reinosa, menor, mujer de Francisco de Huércanos y Martín de Morales como su curador, reclaman a Juan de Enciso, corredor, la devolución de una viña y sus frutos y rentas, que se encuentra en el térmi-

5. Real Chancillería de Valladolid. ES.47186.ARCHV//REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 926,43.

6. Real Chancillería de Valladolid.ES.47186.ARCHV//PL CIVILES, FERNANDO ALONSO (F), CAJA 1391,3.

7. Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/23//INDIFERENTE,425,L.23,F.180R.

no de Barrizuelo, que pertenece a María como bienes dotales de su madre Catalina de Haro”⁸.

Este Juan de Enciso, de Logroño, fue el fundador de la capilla a que he aludido con anterioridad sobre la que reclama nuestro escritor. Intervino Juan en numerosos procedimientos judiciales en los años cuarenta y cincuenta. Se trata del mismo individuo que años antes, en la década de los treinta, trabajó como técnico en Sevilla en la Casa de la Moneda, según consta en documentos del Archivo General de Indias: “El licenciado Villalobos, fiscal del Consejo contra Juan de Enciso y Diego de Ayala oficiales de la Casa de la Moneda de Sevilla sobre el gravamen que se siguió a la real Hacienda en cierta porción de plata que se labró”⁹.

No hay que confundir a este Juan de Enciso con otro homónimo que, según Carlos Javier de Carlos Morales, fue burgalés, contador de Cruzada y mercader-banquero, muy próximo al poderoso secretario Francisco de los Cobos, asentista y encargado de la gestión del Subsidio y de la Cruzada que llegó a gestionar una operación de crédito con la Hacienda Real de 1.300.000 ducados, ingente cantidad dineraria para su época, fallecido en 1543.

En 1548, otro probable miembro de la familia, Miguel de Enciso, platero, demandó a una mujer por impagos: “Pleito de Miguel de Enciso, platero, con María González, viuda, vecinos de Logroño (La Rioja)”¹⁰.

Es posible que esta familia de plateros, corredores y solicitadores o relacionados con las exacciones fiscales y con la Casa de la Moneda tenga un origen judío. Los judeoconvertos, todavía en la época en que escribe Francisco de Enciso en la primera mitad del siglo XVI, desarrollaban esta clase de actividades. Y algunos de ellos fueron escritores, en la época de Francisco de Enciso, como Jorge de Montemayor, Núñez de Reinoso, Sá de Miranda o Bernardim de Ribeiro.

En el *Diálogo de verdades*, Francisco de Enciso alude a que sirvió, antes que al marqués de Astorga, al conde de Lerín (Fernández Ortega, 2012, p. 157):

OSO.— Llámase Lerín y es cabeza de condado y adonde los condestables de aquel reino tienen su casa y enterramiento.

MEN.— ¿Cómo y de dónde sabe tantas particularidades de esa tierra?

OSO.— ¿Cómo? Porque viví con el padre de estas señoras y serví en su casa algunos años, y no los peores de mi vida.

MEN.— En verdad que se puede decir por vuestra merced que es como Juan de Voto a Dios, según las tierras y partes donde dice que ha estado.

8. Real Chancillería de Valladolid. ES.47186.ARCHV//PL CIVILES, FERNANDO ALONSO (F), CAJA 1158,2.

9. Real Chancillería de Valladolid. ES.41091.AGI/24//JUSTICIA,1152,N.4.

10. Archivo General de Simancas. ES.47186.ARCHV//PL CIVILES, ALONSO RODRÍGUEZ (F), CAJA 597,1.

Supongo que alude al IV conde de Lerín, Luis de Beaumont¹¹. Su padre ayudó a Fernando el Católico en la conquista de Navarra y por ello este último, en 1513, le restituyó las posesiones que previamente había perdido, así como el título de condestable del reino, a lo que está aludiendo en realidad el *Diálogo de verdades*. Luis de Beaumont, el IV titular de la casa y al que sirvió Enciso, heredó el título en 1530 y murió en 1565. Entre las “señoras” citadas por este, hemos de situar especialmente a Brianda de Beaumont, heredera del título de condesa de Lerín, quien se casó en marzo de 1564 con Diego Álvarez de Toledo Enríquez de Guzmán, tercer hijo de Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, III duque de Alba de Tormes.

No señala Enciso cuándo y cuánto tiempo sirvió a Luis de Beaumont en Navarra; pero es muy probable que fuera antes que al marqués de Astorga, con el que lo situamos a partir de 1535. Fue probablemente en los primeros años de la década de los años treinta cuando Francisco de Enciso estuvo bajo las órdenes del IV conde de Lerín.

En la obra encontramos diversas referencias a nobles castellanos de la época, entre otros el duque de Alba, el conde Oliveto, la marquesa de Cenete, el conde de Aguilar, el condestable de Castilla, el conde de Ureña y muchos otros con los que departió en diversas ocasiones. Parece, en razón a la importancia de los que cita, que estuvo Francisco de Enciso muy bien relacionado con la más alta nobleza de su tiempo.

En varios momentos, alude a su trato en persona con el emperador Carlos V. En uno de ellos menciona qué clase de asuntos le llevaban entonces a la Corte (Fernández Ortega, 2012, p. 126):

OSO.— Amén. Pues tornando a mi plática, digo que estonces me envió el marqués, mi amo, a Barcelona a tractar ciertos negocios con el Emperador nuestro señor y en el camino me topé con un portugués que también iba allá y nos juntamos los dos como agora nosotros en salud, e íbamos hablando en muy buena conversación, porque ya sabe cuán graciosos son.

Probablemente se refiere el texto a la estancia del emperador en Barcelona en 1538¹², cuando nuestro escritor llevaba tres años al servicio del marqués de Astorga.

Los nobles que cita a lo largo de su obra forman un número tan abundante que parece que Francisco de Enciso se esfuerza por mostrar la importancia de sus relaciones con la nobleza, algo que fue favorecido por su vinculación tan estrecha con el marqués de Astorga, quien aparece nombrado en la obra como “Osorio”, aunque en realidad encubre al propio autor del texto, Francisco de Enciso, a cuyo servicio estuvo durante cerca de veinticinco años. ¿Quién es su interlocutor, el que aparece como Mendoza en el diálogo? En buena lógica, debería de ser un servidor del IV duque del Infantado, Íñigo López de Mendoza (1493-1566).

11. Véase Virto (2010, pp. 113-132).

12. Véase Fernández Álvarez (1973, p. 538 y ss. del tomo I).

Íñigo López de Mendoza, IV duque del Infantado, fue uno de los más ennoblecidos miembros de la Corte castellana y destacó especialmente en su tiempo no por su labor política o guerrera (Salazar y Castro, 1696, p. 559), sino por su actividad intelectual y por su mecenazgo de artistas e intelectuales. Aumentó mucho la biblioteca de su antepasado, el I marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza.

Entre el personal a su servicio, destacan especialmente los Medina, padre e hijo. El primero fue un famoso jurisconsulto, y el segundo un reconocido historiador y hombre de letras. Entre otros, podemos también destacar a Pedro Núñez de Avendaño, famoso abogado de su tiempo, y otros expertos en leyes como Diego de Esquivel y Juan Ortiz de Urbina. Pero entre los miembros de la corte del IV duque del Infantado destacan dos personajes muy relevantes de la vida intelectual de la época, según A. Carrasco Martínez (2019, pp. 396 y 397):

No cabe duda de que las figuras prominentes del entorno ducal son dos de los humanistas más relevantes castellanos del siglo XVI: Juan de Vergara y Álvaro Gómez de Castro. Los dos, especialistas en griego y latinistas, pertenecientes a familias conversas y amigos entre sí, formados en la Universidad de Alcalá de Henares, profesores en la Universidad de Santa Catalina en Toledo, establecieron a fines de los años cuarenta una relación muy estrecha con el IV duque que se tradujo en correspondencia, dedicatorias de libros, intercambio de textos, encargos de traducciones y, en el caso de Gómez de Castro, largas estancias estivales en el palacio de Guadalajara donde disfrutó de la biblioteca ducal. En Juan de Vergara (1492-1557) destacan dos rasgos; el primero, que se encuentra entre los más preclaros seguidores de Erasmo de Rotterdam en la Península, y el segundo aspecto que explica su personalidad es su proceso y condena inquisitorial acusado de alumbradismo. Vergara fue secretario de tres arzobispos de Toledo, Cisneros, Croy y Fonseca, asistió a la Dieta de Worms de 1521 y pasó un tiempo en los Países Bajos. Allí conoció a Erasmo, que le tuvo siempre en gran estima a tenor de la amplia correspondencia entre los dos.

Tanto Juan de Vergara como Álvaro Gómez de Castro fueron humanistas de primerísima línea, herederos del erasmismo que creció primero en la Universidad de Alcalá bajo el gobierno de Jiménez de Cisneros y luego en la de Toledo, fundada por Francisco Álvarez de Toledo, hermano del secretario de los Reyes Católicos Fernán Álvarez de Toledo, a quien Juan Ramírez de Lucena dedicó su *Epístola exhortatoria a las letras* (Cáseda, 2022).

Resulta difícil aventurar un nombre para el interlocutor de Francisco de Enciso que acude a Sevilla al encuentro de un hijo que está a punto de llegar de regreso de las Indias, probablemente en el mismo barco que Pedro de Enciso, procedente de Perú.

Se trata de un amigo del autor del *Diálogo de verdades* con el que coincidió en diversos negocios en la Corte, en razón a lo que se dice al principio de la obra (Fernández Ortega, 2012, p. 24):

OSO.— ¡Oh, mi señor Mendoza! ¿No conoce a su servidor y amigo Oso-rio, que tanto tiempo anduvimos y pasamos juntos en la corte, vuestra merced entendiendo en los negocios del señor duque del Infantado y yo en los del marqués de Astorga, mi señor? Quisiera estar a pie para poderle abrazar, que en verdad no pudiera topar cosa que al presente tanto contento me diese.

Con seguridad se trata del anteriormente citado Pedro Núñez de Avendaño (1490-1560), jurisconsulto y abogado famoso en su tiempo que estuvo al servicio del IV duque del Infantado, autor de un famoso libro sobre el arte cinegética titulado, según Salustiano de Dios, *Aviso de caçadores y de caça*, impreso en Guadalajara en 1543 y “dedicado a Íñigo López de Mendoza, duque del Infantado, donde bajo forma de doce cuestiones o dudas defiende moral y jurídicamente esta actividad practicada por los señores en sus dominios” (Núñez de Avendaño, 1543).

Una pista al respecto la ofrece la abundancia de referencias a la caza por “Mendoza” a lo largo del diálogo, entre otras las siguientes:

MEN.— Ya ha leído vuestra merced que el rey don Pedro fue muy ejecutor de la justicia y de otras cosas que él hacía a su voluntad, por donde le llamaban algunos el cruel. Pues este rey don Pedro fue un día a caza de monte, que es ejercicio que todos los reyes por la mayor parte suelen ser inclinados, por ser tan bueno. Y andando muy metido en el monte, con la codicia de la caza se perdió y le perdieron sus monteros, de tal manera que aquella noche no le pudieron hallar, y él anduvo con harto trabajo hasta que aportó a una venta o lugarejo donde halló un buen hombre que le recibió en su casa y le hospedó aquella noche graciosamente [...]. (Fernández Ortega, 2012, p. 109).

MEN.— [...] al nuestro le viene bien la herencia, y por justos y derechos títulos le compete esta condición de ser amigo de la caza, porque su bisagüelo el emperador Maximiliano, que fue uno de los mas valerosos y belicosos príncipes del mundo, y el rey Felipe su hijo, agüelo del nuestro, el cual había comenzado a dar muestras de muy perfecto y acabado príncipe si la muerte no le llamara tan temprano, y todos los otros descendientes de la casa de Austria y Borgoña dizque son y fueron muy monteros de corazón y de obra, pues nuestro emperador Carlos ya se acuerda cuán perdido era por andar a caza de monte, sino que las grandes ocupaciones y negocios de la guerra no le daban lugar para ello, pero la serenísima reina María, su hermana, suplía las faltas, porque según que de ella se cuenta hacía ventaja en cazar a Diana [...]. (Fernández Ortega, 2012, p. 144).

El hecho de que la obra se escribiera entre 1564 y 1568, poco antes de la muerte de Francisco de Enciso, no impide que Pedro de Avendaño pueda ser el personaje que se oculta bajo el nombre de “Mendoza”, puesto que su autor escribe desde el recuerdo y aquel viaje, ocurrido en el pasado, fue real, en el cual ambos hombres, ya ancianos y de una edad parecida, coincidieron. Por otra parte, solo conocemos el nombre de un hijo de Pedro Núñez de Avendaño, de nombre Diego, que fue abogado en el Supremo y Real Consejo de Castilla, quien publicó algunas de sus obras jurídicas una

vez muerto su padre. Ello coincide con lo que se dice en el diálogo, en el que Mendoza desvela que espera la llegada de su único hijo, del que no sabe si está vivo o muerto¹³.

Hay otra circunstancia que avala la tesis que planteo. Este hijo, Diego Núñez de Avendaño, fue fiscal de la Real Audiencia de Lima y oidor y también presidente, en 1606, de la Real Audiencia de esta ciudad, tras la muerte del conde de Monterrey, y falleció en 1606. Coincide, por tanto, el hecho de que Diego sea el único hijo del citado Pedro Núñez de Avendaño y el que este, como el hermano de Francisco de Enciso —Pedro de Enciso— llegue en el mismo barco desde Perú hasta Sevilla. De tal modo, con gran probabilidad, Pedro Núñez de Avendaño es el interlocutor —“Mendoza”— de “Osorio”, esto es, Francisco de Enciso, en el *Diálogo de verdades*.

LAS OPINIONES POLÍTICAS Y LA REFLEXIÓN HISTÓRICA DE FRANCISCO DE ENCISO

En su *Diálogo de verdades*, Enciso reflexiona repetidamente sobre el estado del país, poniéndolo en relación con el pasado más reciente, la época en que Osorio —él— y Mendoza —Pedro Núñez de Avendaño— eran jóvenes. El elogio del ya fallecido emperador Carlos V y de su antecesor al frente del gobierno, el rey Fernando el Católico, se acompaña con una sensación de desencanto, cuando no de tristeza, por la situación actual de la nación. Elogia la lucha del emperador contra los comuneros y pone el ejemplo del riojano conde de Aguilar, D. Juan Ramírez de Arellano, a quien probablemente conoció en persona (Fernández Ortega, 2012, p. 84):

MEN.— También conocí a ese conde de Aguilar, y me acuerdo que anduvo muy bueno en lo de las comunidades, y era muy privado de Su Majestad.

Cita, a este respecto, también al conde de Alba de Liste (Fernández Ortega, 2012, p. 85):

MEN.— ¿Quién? El conde de Alba de Liste, que como todo el mundo sabe, hizo maravillas en todas esas guerras, así en las de las comunidades como en las otras, en las cuales hizo muy hazañosas cosas, porque fue uno de los gentiles y valerosos señores que hubo en nuestro tiempo.

Sabemos, sin embargo, que el señor del personaje de “Mendoza” (Pedro Núñez de Avendaño), el IV duque del Infantado, tuvo diversas veleidades pro comuneras. Señala así Adolfo Carrasco Martínez¹⁴ lo siguiente:

Queda conocer cuál era el verdadero grado de compromiso comunero del joven conde de Saldaña, cuestión poco clara a tenor del desarrollo de los acontecimientos. En cualquier caso, es conocido que otros herede-

13. Véase Alonso (1996, pp. 316-319); y también Alonso (1996, pp. 321-340).

14. Carrasco Martínez, Adolfo, “Íñigo López de Mendoza y Pimentel”, en Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico*. Recuperado de: <http://dbe.rah.es>. Fecha de consulta: 24/10/2021.

ros de casas nobiliarias y jóvenes aristócratas estuvieron en las filas de los revoltosos, aunque sólo en los primeros pasos del movimiento, para luego retornar a la obediencia regia. El duque y su hijo se encontraban entre la espada y la pared en su propia casa, con su autoridad puesta en entredicho y su seguridad personal amenazada. Únicamente esta circunstancia, según las crónicas de la casa, justificó que el duque se aviniese a mediar ante Carlos I y que el conde de Saldaña aceptase la capitanía de los comuneros. [...] En medio de esta confusión, la ciudad pasó jornadas abandonada al caos. Pero antes de que terminara el mes de junio, el duque fue capaz de restablecer el orden y de empezar a maniobrar por sí mismo contra el grupo de comuneros radicales.

Parece clara, sin embargo, la postura que debió de tomar en su momento Francisco de Enciso en el conflicto de las Comunidades, siempre favorable al emperador, como también otro escritor de diálogos, Cristóbal de Villalón, autor de *El Cróton*, persona a la que sin duda conoció Enciso en Valladolid y que, como este, estuvo también en el sitio de Logroño, aunque Villalón peleando en el ejército de Carlos V y Enciso como sitiado¹⁵.

Ambos, autores de dos diálogos, muestran sin embargo opiniones muy diferentes sobre muchos nobles de su tiempo. Si, como ya he señalado, el autor del *Diálogo de verdades* elogia a muchos de ellos, Villalón satiriza a algunos con los que tuvo diversos enfrentamientos personales y judiciales. Los dos textos, de Enciso y de Villalón, se refieren asimismo a las tierras navarras durante la persecución a los franceses tras el levantamiento del sitio de Logroño. En esas tierras situamos a la maga Saxe, protagonista de un conocido episodio de *El Cróton*.

Villalón tiene un recuerdo para la ciudad de Logroño en su obra más conocida, y especialmente de un impresor de esta, Arnao Guillén de Brocar, a través de su personaje “Arnaldo Guillén”, el amigo de Alberto, trasunto este último de Villalón. Fue Guillén de Brocar –apenas trocado su nombre en *El Cróton* por “Arnaldo de Guillén”— uno de los más importantes impresores de su tiempo, el cual tuvo taller en Logroño, en Alcalá, en Valladolid y en Toledo. Su hija María de Zozaya se casó con Miguel de Eguía, quien continuó en Logroño con el taller de su suegro. En la novela de Villalón, sin embargo, esta se llama “Beatriz Deque”. Cuando Villalón escribe *El Cróton*, a mediados del XVI, ya habían pasado treinta años de la muerte de Guillén de Brocar –1523— y tal vez por ello se permite la licencia de incluirlo, como un personaje más de la obra, en homenaje a su persona. Es muy probable que también Francisco de Enciso tuviera relación personal tanto con Guillén de Brocar como con su yerno Miguel de Eguía, así como con el vallisoletano Cristóbal de Villalón.

La posición política de Enciso parece clara en todo momento, tanto en los hechos de su vida como en sus declaraciones literarias. En este sentido, hace una encendida defensa de su ya fallecido señor, el marqués de Astorga, en estos términos (Fernández Ortega, 2012, p. 72):

15. Véase Cáceda (2018, pp. 1-15).

OSO.— [...] A lo menos no se pudiera reprehender de esto al buen marqués de Astorga, mi amo, cuya ánima esté en la gloria, que con haber estado tres veces en Italia, no hay hombre que le oyese hablar acá palabra en italiano, ni vestirse sino a la española. Y con ser el más galán señor que ha habido en el mundo, nunca se quiso arrear de traje ni lenguaje extranjero, porque él se inventaba tantas galas, y de tan vistosas y honestas maneras, que venían a tomar lictión de él todos los galanes de España, y aun de fuera de ella. Y era tan amigo de nuestra nación, que si viera que algún criado suyo hablaba alguna palabra en italiano, y que loaban las otras tierras más que España se enojaba, y lo reñía muy de veras. Sobre mí, que no le oyeran confesar que había provincia en el mundo mejor, ni aun tan buena como España, y a mi parecer tenía razón de responder por su tierra, porque creo yo que en todos estos reinos no hay ninguno más natural y antiguo español que él, y los señores que han sido de su casa, porque si mirasen los archivos de la iglesia de [nuestro señor] Santiago de Galicia, se hallarán en ellos escrituras auténticas, por las cuales parece que sus antecesores, señores de la casa de Villalobos, ha setecientos años y más que eran señores, y tan principales, que firmaban y confirmaban en los privilegios que daban los reyes de aquel tiempo. Y también parece, por las historias antiguas de España, que en las diferencias que tuvo el Cid Ruy Díaz con los condes de Carrión, que en las cortes que el rey don Al[f]onso hizo en Toledo, de seis condes que se nombraron por jueces para determinar aquel negocio y diferencia, que el uno de ellos fue un Osorio, predecesor de los señores de esta casa. Por tanto, mire si tenía razón de tener afición a su patria y defenderla, como lo acostumbraban a hacer sus pasados y aun él con la lanza en la mano [...].

Su defensa de la nación es abrumadora, así como sus ataques a la decadencia que percibe en el país, especialmente en las modas, en los usos y en las costumbres, en las leyes y en las decisiones de los tribunales, o más bien en la falta de justicia. Por ello, la edad de oro, según se desprende de la obra, de la nación española, en su opinión, ya quedó en el pasado, en concreto en los años del gobierno del rey católico y de Carlos V. Es la nostalgia el sentimiento que por tal causa mejor define toda la obra y la que nos permite entender su idea de grandeza del país, política y militar. El *Diálogo de verdades* obedece a este impulso, y tal vez por ello su defensa de diversos soldados que aparecen citados y elogiados en la obra. Dice así su auto (Fernández Ortega, 2012, p. 110):

MEN.— ¿Pues cómo por estar un día sin comer dejaban de pelear? A los soldados que militaban debajo de las banderas del Gran Capitán y del conde Pedro Navarro, y de otros famosos capitanes que ha habido después, acá en Italia, y en Berbería, y en Flandes, y en Alemania, y aun en las Indias en tiempo del buen Hernando Cortés, y otros de nuestra nasción me quieren parecer, de los cuales nos solían contar que todos los gloriosos hechos que hacían cuando más muertos de hambre y mal tractados estaban.

En otros momentos, expresa el arrojo de otros caballeros que él conoció en persona, como Gutierre de Quijada y don Pero Vélez de Guevara, de

los que habla, especialmente del primero, en varias ocasiones con asombro por su valor y heroicidad.

La percepción de la literatura de su tiempo se expresa, en su *Diálogo de verdades*, según unos parámetros parecidos. Remarca Osorio en la obra su hastío por las nuevas formas llegadas de Italia que han borrado el estilo español y las expresiones más castizas de nuestra lengua, sustituyéndolas por las italianas o por las clásicas grecolatinas. En una de las más, probablemente, importantes declaraciones de su tiempo en defensa de la literatura nacional, señala Osorio –Francisco de Enciso— lo siguiente (Fernández Ortega, 2012, pp. 121 y 122):

OSO.— Qué sé yo, creo que por huir de los vocablos castellanos, como hacen de todas las otras cosas de acá, y van buscando a los poetas antiguos así griegos como latinos, y de otras partes; y en el trovar hacen lo mismo, que ya no hay ninguno que quiera componer por la arte y manera de España, sino que dejando las apacibles y galanas sonadas que solíamos usar han tomado una manera de trovar versos y sonetos, y otras invenciones italianas que son tan largas y vanas como las pajas del centeno que no se saca de ellas provecho ni fructo ninguno si no son unas espiguillas allá al cabo, con tres o cuatro granos de mies. Y así, son estos metros contrahechos de lo italiano tan sin sustancia y sabor que no hay quien tome gusto en ellos sino los que no lo tienen, ni hay quien los entienda, ni aun creo que ellos se entienden. Y aquí entra muy bien un vocablo que agora se usa, que es a cada palabra decir “no hay”, aunque no haya propósito para ello. Y ansí digo que ya no hay romance ni canción ni lamentación ni villancico ni arte mayor ni arte real ni pie quebrado ni señal de ello, sino todo el negocio es a la italiana, queriendo contrahacer lo toscano que, a la verdad, en su lengua es cosa excelente, y yo me pierdo por leer en ella —aunque no entiendo muy bien—, pero sacando de ella y queriéndola contrahacer en la nuestra me parece una cosa tan desabrida y mal sonante que ni lo puedo ver ni oír.

MEN.— Pues no sé por qué tienen en poco nuestra arte de trovar, porque yo me acuerdo que en Italia, en la cabeza de ella —y aun de todo el mundo — que es en Roma, el papa y los cardenales y otros grandes señores de allá que entendían la lengua española eran perdidos por las obras que hacían en metro castellano el nuestro Juan del Encina, y Torres Naharro, y otros grandes hombres españoles que allá había que hicieron comedias y otras obras en el estilo español, que les parecían tan bien que se andaban todos perdidos tras ellos. No sé por qué lo han dejado y [por qué] acá lo tenemos en tan poco, si no es por parecer a algunos casados, que tienen muy honradas y hermosas mujeres y las dejan por andarse perdidos tras de unas rabosas que ni valen dos maravedís, dejando lo bueno que tienen en sus casas por lo malo de las ajenas; y ansí esos, teniendo tan buena arte y estilo de trovar en España, van a buscar lo que no es tal a las tierras ajenas.

Enciso defiende el arte literario de Torres Naharro y de Juan del Encina, los cuales vivieron durante mucho tiempo en Italia, cincuenta años antes, y lograron con su literatura un importante éxito. Propugna la literatura en

romance de la época de los cancioneros, de Jorge Manrique, de Gómez Manrique, de raíz medieval y profundamente castellana. Su posición está muy próxima a la de los escritores que clamaron contra la invasión de la literatura foránea, especialmente italiana, durante el Renacimiento. La *Reprehensión contra los poetas españoles que escriben en verso italiano* de Cristóbal de Castillejo, aunque no publicada hasta la edición póstuma de *Las obras de Christoual de Castillejo, corregidas y emendadas por mandado de la Santa, y General Inquisición* —1573—, coincide con las opiniones de Enciso y ejemplifica la animadversión contra la moda extranjera impuesta por Boscán y por Garcilaso.¹⁶ En los siguientes versos, dice Castillejo lo siguiente (Domínguez, 1926-1928, p. 184 del tomo II):

Los requiebros y primores
¿quién los niega, de Boscán,
y aquel estilo galán
con que cuenta sus amores?
Mas trovada
una copla muy penada,
él mesmo confesará
que no sabe dónde va
ni se funda sobre nada.

En su poema “Garcilaso y Boscán siendo llegados”, señala que (Domínguez, 1926-1928, p. 190 del tomo II):

Bien se pueden castigar
a cuenta de anabaptistas,
pues por ley particular
se tornan a bautizar
y se llaman petrarquistas.

En realidad, se trata, una vez más, de la contienda entre los “antiguos y los modernos”. Enciso, anciano como su buen amigo Pedro Núñez, señala a este respecto (Fernández Ortega, 2012, p. 122) que:

OSO.— [...] Así que yo conozco a más de cuatro que si les preguntasen por qué les parece bien este trovar moderno que dirían qué sé yo como el otro. Pues no se tienen por sabios los mozos de este tiempo, que eso es sino que piensan que saben más que cuantos viejos hay ni ha habido en el mundo, y en verdad que algunos que tienen razón, porque alcanzan excelentes juicios si los supiesen bien emplear.

De tal modo su concepto político de la nación y sus ideas sobre la literatura de su tiempo expresan una total coherencia. Se basan en un nacionalismo muy evidente y en la defensa de unos conceptos y de unas modas que ya estaban periclitadas y habían caído en el olvido.

Coincide, pese a todo, con la percepción literaria del autor del *Lazarillo de Tormes* (1554), cuya obra, de marcado carácter realista, rompe con la moda imperante en la época, moda impuesta por la escuela italiana de Juan

16. Véase Beccaria (1997). Y, en este asunto, el trabajo de Martínez Navarro (2012).

de Boscán y de Garcilaso de la Vega, caracterizándose así el *Lazarillo* por la abundancia de refranes y de lo popular frente a los ámbitos de la mitología renacentista; por la presencia de los temas de contenido político y social, frente al esteticismo italianizante. En definitiva, por una estética nacionalista y muy hispánica, frente a las modas venidas de Italia.

CONCLUSIONES

Una vez acabado este trabajo, creo que podemos establecer las siguientes conclusiones:

1.- Francisco de Enciso apenas da datos sobre sí mismo en sus dos obras más importantes, y hasta hace poco las únicas conocidas, sus novelas de caballerías *Florambel de Lucea* y *Platir*. El recientemente atribuido *Diálogo de verdades* depositado en la Biblioteca Nacional nos permite asomarnos a una obra en la que sí aparecen algunas otras circunstancias biográficas, aunque escasas, que necesitan completarse con información de carácter documental.

2.- Este trabajo aporta, a este respecto, diversas noticias sobre el escritor logroñés a partir del rastreo de los archivos de Valladolid y de Sevilla. He hallado abundante información que habla de su familia, de sus cuitas judiciales o de sus intereses económicos. Se trata de un hombre de cierto nivel social, patrono de una capellanía, con negocios en América y en la Península, solicitador y probablemente de orígenes judíos por las actividades de los miembros de esta familia de plateros, corredores o miembros de la Casa de la Moneda.

3.- Encuentro algunas claves de la biografía de Francisco de Enciso al poner en relación la documentación hallada con el texto que escribió al final de su vida, el *Diálogo de verdades*, en el que da cuenta de sus primeros años en la ciudad de Logroño, del tiempo en que sirvió al conde de Lerín —Luis de Beaumont— y más tarde bajo las órdenes del marqués de Astorga.

4.- Estudio este diálogo como guía biográfica e identifiqué al interlocutor de “Osorio” (Francisco de Enciso) que se oculta bajo el nombre de “Mendoza”. Se trata de Pedro Núñez de Avendaño, jurisconsulto y famoso abogado de su tiempo que estuvo al servicio del duque del Infantado. Probablemente, la obra se compuso reproduciendo una circunstancia real: el viaje de ambos a Sevilla para recibir el barco que llegó de Perú y en el que viajaban el hijo de Pedro Núñez, D. Diego de Avendaño, fiscal de la Real Audiencia de Lima, y el hermano de Francisco de Enciso, Pedro de Enciso, corregidor en la región peruana de Chucuito, mencionado por el inca Garcilaso en sus *Comentarios reales*.

5.- Estudio las ideas políticas y las reflexiones de carácter histórico de Enciso en su *Diálogo de verdades* y encuentro que en esta obra su autor, muy relacionado con el poder político y con la nobleza de su tiempo, cercano a nivel personal al emperador Carlos V, partidario de este en la guerra de las Comunidades y marcado ideológicamente por su nacionalismo, es

defensor de un concepto castizo de la cultura. Defiende los cancioneros y los autores del XV como Torres Naharro, Juan del Enzina ... y ataca las modas italianas, alineándose claramente en sus gustos con la posición de Cristóbal de Castillejo.

6.- Probablemente Francisco de Enciso, cuya biografía recorre los reinados de Fernando el Católico, Carlos V y Felipe II, nació muy a primeros del siglo XVI o finales del XV y falleció con cerca de 70 años en 1570. Heredero en buena medida del siglo anterior en sus gustos y en sus aficiones, cultivó una literatura que no encaja con la que triunfaba en aquellos momentos. En su *Diálogo de verdades* aparece siempre como un anciano desengañado, disconforme con su tiempo y con las modas entonces imperantes. Y tanto este texto como sus novelas de caballerías son un buen ejemplo de lo que indico.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Perdomo, María del Rosario (ed.) (2009). *Florambel de Lucea. Primera parte. Libros I-III*. Madrid, Centro de Estudios Cervantinos.
- Alonso Martín, M.L. (1996). "Las memorias de Floranes sobre Pedro Núñez de Avendaño". *Cuadernos de Historia del Derecho*, 3, pp. 316-319.
- Alonso Martín, M.L. (1996). "Memorias del célebre jurisconsulto español Pedro Núñez de Avendaño". *Cuadernos de Historia del Derecho*, 3, pp. 321-340.
- Beccaria Lago, María Dolores (1997). *Vida y obra de Cristóbal de Castillejo*. Madrid, Real Academia Española.
- Carrasco Martínez, Adolfo (2019). "Íñigo López de Mendoza, IV duque del Infantado. Un noble lector y escritor en su círculo humanista", *Cuadernos de Historia Moderna*, 44 (2), pp. 387-418.
- Carrasco Martínez, Adolfo. "Íñigo López de Mendoza y Pimentel", en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*. Disponible en: <http://dbe.rah.es>.
- Cáseda Teresa, Jesús Fernando (2018). "Nuevos datos para la biografía de Cristóbal de Villalón: zapatero, preceptor y mercader". *AnMal Electrónica*, 45, pp. 1-15.
- Cáseda Teresa, Jesús Fernando (2022). "El destinatario de la *Epístola exhortatoria a las letras* de Juan Ramírez de Lucena: Fernando Álvarez Zapata y el poder político de una familia judeoconversa toledana. Los orígenes del *Lazarillo de Tormes*". *Artifara*, 22.1, pp. 9-23.
- Domínguez Bordona, J. (1928). *Obras de Cristóbal de Castillejo*. Madrid, La Lectura.
- Fernández Álvarez, Manuel (1973). *Corpus documental de Carlos V*. Salamanca, Universidad.
- Fernández Ortega, Javier (ed.) (2012). *Diálogo de verdades*. Madrid, Ediciones de Clásicos Hispánicos.

- Izquierdo Andreu, Almudena (2018). “La dama encubierta: la mujer como personaje literario en el prólogo del libro de caballerías”. *Tirant*, 20, pp. 59-84.
- Marín Pina, María del Carmen (ed.) (1997). *Platir*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- Martínez Navarro María del Rosario (2012). “Cristóbal de Castillejo y la literatura antiáulica italiana”. En Patrizia Botta (ed.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del cincuentenario de la AIH*, Roma, Bagatto Libri.
- Núñez de Avendaño, P. (1543). *Aviso de caçadores y de caça*, Alcalá de Henares, s. i.
- Ostolaza Elizondo, María Isabel (2008). “Fernando el Católico y Navarra. Ocupación y administración del reino entre 1512-1515” *Aragón en la Edad Media*, XX, pp. 559-578.
- Rojo Vega, Anastasio. “1570. Inventario de Francisco de Enciso Zárate, solicitador del marqués de Astorga y de la ciudad de Logroño y autor del *Florambel de Lucea*”. Recuperado de: <https://investigadoresrb.patrimonional.es/node/5457>.
- Salazar y Castro, Luis de (1696). *Historia genealógica de la casa de Lara*. Madrid, Imprenta Real.
- Suárez de Figueroa, Gómez (Inca Garcilaso de la Vega) (1800 [1609]). *Historia general del Perú o Comentarios reales de los incas*. Madrid, Imprenta de Villalpando.
- Virto Ibáñez, Juan Jesús (2010). “Lerín y sus condes en el siglo XVI”. En Ona González, José Luis (coord.). *Lerín: Historia, naturaleza y arte*, Lerín, Ayuntamiento de Lerín, pp. 113-132.